Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
1929401493388

FENIX SEGUROS

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
19	1510 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GARANTIA ANTICIPO)	552	3

Asegurado: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION — Doc. 80001180-5

Domicilio: AVDA. MARISCAL LÓPEZ Y CORONEL CAZAL — Localidad: SAN LORENZO

Tomador: DIAZ MARTINEZ, RICARDO — Doc. 310.695-0

Domicilio: JOHN F. KENNEDY 1083 C/ JOSE ASUNCION FLORES — Localidad: ASUNCION

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado Gs. :
29/11/2024	00:00hs. del 15/04/2025	24:00hs. del 30/04/2025	16	VER ESPECIFICACIÓN

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, con domicilio en AVDA. MARISCAL LÓPEZ Y CORONEL CAZAL, SAN LORENZO - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 1.329.169.270.- (Guaranies: Un Mil Trescientos Veintinueve Millones Ciento Sesenta Y Nueve Mil Doscientos Setenta .-)

que resulte obligado a efectuarle:

DIAZ MARTINEZ, RICARDO, con domicilio en JOHN F. KENNEDY 1083 C/ JOSE ASUNCION FLORES, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

GARANTIA DE ANTICIPO FINANCIERO PARA EL CONTRATO N° 168/2023 - LCIITACION PUBLICA NACIONAL N° 12/2023 DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SIMULACION DE LA FCM - UNA - ID N° 432.939.-

EL TOMADOR AUTORIZA SUFICIENTEMENTE QUE EN CASO DE VENCIMIENTO DEL PERIODO FACTURADO, SE FACTURARAN NUEVOS PERIODOS HASTA LA DEVOLUCION DE LA PÓLIZA.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	300.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	04/12/2024	300.000
Total		300.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 300.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 29 de noviembre de 2024

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Alberto Duarte
Gerente General

Juan Benitez
Contador General

Corredora:PEREIRA CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD
Dir.: SIRIA Nº 653 C/REPUBLICA DOMINICANA - Bº JARA
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 69 Tel.:0981404372